

EL COMPLEJO MAPA DE LOS PARTIDOS «SOCIAL-DEMÓCRATAS» EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN: (1975-1979)

SANTIAGO DELGADO FERNÁNDEZ

Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN.—EL MARCHAMO SOCIAL-DEMÓCRATA DURANTE LA TRANSICIÓN.—HACIA LA UNIDAD DE LOS SOCIAL-DEMÓCRATAS.—LA FEDERACIÓN SOCIAL DEMÓCRATA: OTRO FRUSTRADO INTENTO DE UNIDAD.—LA CONFLUENCIA SOCIAL-DEMÓCRATA EN EL CENTRO POLÍTICO.—CONCLUSIONES.—BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

En las siguientes páginas se revela la importancia que, a partir de la mitad de los años 70, adquirió en España el marchamo social-demócrata entre muchos de los promotores de partidos políticos. Además, se reconstruye el relato que narra el frustrado camino hacia la unidad social-demócrata, la cual, pese a las dificultades, terminó desembocando algo más adelante en la participación de los citados partidos en la formación del centro político y en la identificación de un núcleo dirigente capacitado para gestionar los avatares diarios de la transición y algunas de las principales reformas económicas y sociales. El artículo sostiene que los líderes de cada una de estas formaciones, a la postre, hicieron gala de una enorme capacidad de adaptación, insertándose en proyectos políticos de síntesis y conformando un sentido práctico de la acción política.

Palabras clave: Social-democracia, liderazgo político, transición, partidos políticos.

ABSTRACT

This article shows how important it became to political parties in Spain to be able to brand themselves as Social-Democratic as of the mid Seventies. It reconstructs the frustrating story of attempts to achieve Social Democratic unity. Despite all its difficulties, this did eventually end up with all parties contributing to the formation of a political center and the identification of a leadership elite with sufficient skills to tackle the daily vicissitudes of the transition period as well as some of the main economic and social reforms needed at the time. The article concludes that the leaders of those formations showed an enormous capacity to adapt, getting involved in political projects to forge unity and generating a practical approach to political action.

Key words: Social-democracy, political leadership, transition, political parties.

INTRODUCCIÓN

El catálogo de las investigaciones que hasta el momento se han presentado sobre los partidos políticos en la Transición incluye, casi en exclusiva, estudios relativos a aquellos que tuvieron mayor relevancia en dicho período —Unión de Centro Democrático (UCD), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Comunista (PCE)— o bien, los dedicados al análisis del sistema de partidos en su conjunto. No obstante, todas ellas han obviado, salvo escasas excepciones, el tratamiento específico de un gran número de asociaciones, grupos y partidos que nacieron antes y durante el cambio político (1).

En las siguientes páginas nos interesamos, de entre estas formaciones, por las de inspiración social-demócrata. Se ha excluido del estudio, conscientemente, al PSOE (2). El objeto de atención es, en este caso, el grupo de quienes reivindicaron, desde fuera del PSOE y a partir del liderazgo inicial del poeta y falangista de primera hora Dionisio Ridruejo, un peculiar ideario social-democrático inspirado en el viejo institucionalismo y reformismo social en el sentido social del catolicismo, del falangismo y de la tradición democrática y social de grupos de centro como la Izquierda Republicana de Manuel Azaña (3).

(1) Véase MÍGUEZ GONZÁLEZ (1990).

(2) A juicio de Fernández Ordóñez, «la ubicación del PSOE [entonces] dejaba un espacio muy amplio para [...] una opción [social-democrática] independiente [como la iniciada] por Dionisio Ridruejo». FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1980): 57.

(3) Sobre el surgimiento de estos partidos y sobre su ideología, Fernández Ordóñez afir-

Dos cuestiones se desarrollan en el artículo. Por un lado, la relativa al protagonismo que adquirió el mencionado marchamo social-demócrata entre quienes fundaron partidos políticos durante la transición española. Por otro, la reconstrucción del relato que desvela el frustrado camino hacia la unidad social-demócrata, la cual, pese a las dificultades, terminó desembocando algo más adelante en la participación de los grupos social-demócratas en la formación del centro político en España y en la identificación de un núcleo dirigente que colaboró en la gestión de algunos de los avatares diarios de la transición y en el diseño, aprobación e impulso de políticas y normas claves para la modernización del país.

A resultas del análisis de ambos asuntos, tendremos ocasión de comprobar varias cuestiones. Veremos como el fracaso de la social-democracia se concretó, de una parte, en el naufragio de las escasas formaciones que optaron por concurrir en solitario a las elecciones y, de otra, en el hecho de que quienes lograron ocupar un espacio político tras los comicios de 1977, sólo pudieron hacerlo tras su integración en una coalición electoral más amplia y muy heterogénea desde el punto de vista ideológico. Todo indica que algunos líderes social-demócratas no llegaron a considerar suficientemente los incentivos que ofrecía la ley electoral, Real decreto de 18 de marzo de 1977, para maximizar el éxito de una potencial opción política de identificación exclusivamente social-demócrata. La mayoría, no obstante, sí tuvo en cuenta los incentivos del sistema promocionando varios intentos de unidad y, sobre todo incorporándose a la UCD (4). Así, hicieron gala de una enorme capacidad de adaptación al marco configurado por el sistema electoral, y demostraron tener un sentido práctico de la acción política que les permitió alcanzar y mantener cierto protagonismo en el período 1975-1979.

mó que la social-democracia [estaba] «naciendo en España como [había nacido] en su día la Izquierda Republicana y como [había nacido] el partido Radical francés o los liberales de izquierda norteamericanos. [...] gente que enlaza con el socialismo y con los partidos de la izquierda burguesa. [...] como proyecto final [...] no pretende ser un proyecto burgués». DIEZ (1977).

(4) El sistema proporcional corregido que se estableció en el Real Decreto de 18 de marzo de 1977, primaba electoralmente a los partidos mayoritarios, teniendo como objetivo asegurar la configuración de mayorías parlamentarias suficientes y el surgimiento de gobiernos estables. Así, la formación de coaliciones electorales o la fusión de partidos, resultaba una práctica ventajosa. Los partidos que se inclinaron por una u otra vía tendrían más posibilidades de conseguir representación parlamentaria y, consiguientemente, de obtener mayores recursos monetarios en forma de fondos públicos, etc. Sobre el previsible comportamiento de los líderes de los partidos en busca de la maximización de ganancias electorales, y sobre los incentivos del sistema electoral, véase GUNTHER (1989): 73-106.

La tarea de aclarar el confuso mapa de las opciones social-demócratas, las relaciones entre ellas, y el papel jugado por sus distintos líderes se antoja una labor compleja y ello, por tres motivos fundamentales. En primer lugar, por el uso ambiguo e impreciso del término social-demócrata (5). Por otra parte, debido a la cantidad de círculos, sociedades de estudios, asociaciones, agrupaciones o simples cenáculos que entre 1975 y 1979 emplearon esta etiqueta atribuyéndose la categoría de partido político. Por último, como consecuencia de la heterogeneidad del origen de sus miembros y la permeabilidad frecuente que existió entre las militancias de todas estas formaciones políticas.

A estas tres dificultades hay que sumar las derivadas de la escasez de documentación sobre los procesos internos y las relaciones externas, consecuencia del parco desarrollo organizativo de la práctica totalidad de los partidos social-demócratas estudiados. Para solventar este déficit, se ha recurrido a la información contenida en la prensa y, también a las actas notariales de constitución, estatutos, etc. depositados de forma obligada por las formaciones inscritas en el Registro de Partidos de la Subdirección de Política Interior del Ministerio del Interior. De gran ayuda ha sido, igualmente, el coiteo de los documentos disponible en el Archivo Francisco Fernández Ordóñez que gestiona la Fundación Conferencia Anual Francisco Fernández Ordóñez, y la información obtenida gracias a varias entrevistas en profundidad realizadas a antiguos líderes social-demócratas como Arturo Moya, Manuel Cantarero del Castillo o Rafael Arias Salgado.

EL MARCHAMO SOCIAL-DEMÓCRATA DURANTE LA TRANSICIÓN

Tras la muerte de Franco, en pleno proceso de normalización democrática, el panorama político en España era el de un país cuyos ciudadanos estaban muy alejados de los hábitos político-ideológicos del resto de Europa. La mayoría ignoraba las opciones políticas más comunes en el Continente. Pocos habían podido familiarizarse en su vida con las más elementales manifestaciones de una democracia pluralista y no podían distinguir los contenidos específicos que caracterizaban a las diversas alternativas políticas que empezaban a surgir. El pueblo español salía de una dictadura con sus capaci-

(5) Con el uso del término «social-demócrata» se distingue en todo el texto a la ideología representada por los grupos tratados, frente a la constituida por la socialdemocracia «homologada» del PSOE, entroncada históricamente con la tradición socialista.

dades de crítica política capidismuinidas. En lo político, los ciudadanos tenían un grado de posanalfabetismo, que aún tardarían algún tiempo en superar.

A grandes rasgos, entre la población existían tres niveles de interés y de comprensión de la política en correspondencia, a su vez, con tres tipos de españoles. Por un lado, una élite muy politizada, exigua en cuanto a su número, compuesta por los dirigentes políticos y los cuadros de algunos incipientes partidos. Por otra parte, un grupo integrado por gentes que seguían la política de cerca, que leían las revistas políticas o pseudo políticas y que acudían a actos clandestinos organizados en el interior del país. En último término, un enorme colchón de ciudadanos con escaso nivel de conocimiento político y, en teoría, maleables por el poder constituido (6).

Pese a todo, de 1973 a 1975, se experimentó en España un progresivo reverdecimiento del pluralismo político que nunca había podido ser totalmente exterminado por el régimen. Llegaron nuevas ideas y nuevos hombres, de tal manera que la percepción y el posicionamiento político de los españoles sufrieron una considerable variación. Empezó a producirse, entonces, lo que Javier Tusell denominó «proceso de decantación ideológica» (7). Corroborando esta afirmación, los datos de 1976, en comparación con los de 1975, arrojaban un evidente robustecimiento de las opciones ideológicas democráticas al uso en el resto del continente, y un notable descenso de las adscripciones a las ideologías y grupos que hasta entonces habían sustentado a la dictadura. Especialmente significativos resultan los porcentajes que señalan las preferencias mostradas por los ciudadanos con respecto a la democracia cristiana y, sobre todo, con la social-democracia.

De forma paralela a la alfabetización política y a la variación de preferencias, las siglas empezaron a inundar paredes, a leerse en los medios escritos, en boletines y en revistas. Sin marco legal aún, los partidos se contaban por cientos. Junto a siglas históricas como las del PCE, PSOE, PNV (Partido Nacionalista Vasco) o ERC (Ezquierda Republicana de Cataluña), al escenario político se fueron asomando un auténtico sembrado de marcas con variada orientación. Tal fue la avalancha que se produjo y tal la confusión del mapa partidista, que llegaron a popularizarse en los medios periodísticos expresiones tales como: «laberinto político español», «sopa de letras», o «espuma de partidos» (8). Concretamente, en mayo de 1977, coincidiendo con

(6) PÉREZ DÍAZ (1977): 40-41.

(7) TUSELL (1999): 97.

(8) *Cambio 16*, núm. 217, 2 de febrero de 1976; *El País*, 26 de marzo de 1977; DOMINGO (1990): 38, respectivamente.

TABLA 1. *Preferencias políticas de los españoles*

	FOESSA 1975	COYUNTURA REGIONAL 1976
Democracia Cristiana	14	23
Falange	4	3
Liberales	3	5
Movimiento	15	13
Regionalistas	1	5
Social-demócratas	6	20
Socialistas/socialistas revolucionarios	5	2
Tradicionalistas-Carlistas	1	1
Otros/comunistas-Maoístas	1	3
Ninguna	7	2
No sabe, no contesta	43	23
	100%	
	N = 4399	N = No consta

Fuente: LINZ, GÓMEZ-REINO *et. al.* (1981): 14.

la fecha tope fijada para inscribirse y poder participar en las elecciones de junio de ese mismo año, al registro de partidos habían cursado solicitud de inscripción un total de ciento once partidos. Sólo ochenta y cinco consiguieron finalmente ser legalizados. De ellos treinta y dos formaciones incluían en sus siglas la combinación social y democracia o, simplemente, declaraban pertenecer a este tipo de ideario en el contenido de sus programas. Casi dos años más tarde, en marzo de 1979, el número de partidos inscritos se incrementó hasta alcanzar la suma de trescientos veinticuatro, mientras que la cantidad de los social-demócratas se redujo a diecisiete, debido a distintos procesos de integración, en primer lugar para formar opciones social-demócratas unificadas y, después, para constituir la UCD (9).

Todos estos datos evidencian que la social-democracia fue una de las etiquetas políticas empleadas con más asiduidad en los años de la transición. El prefijo social unido a la palabra democracia, y empleados ambos con mayor o menor énfasis, «parecía otorgar patente de progresismo, sintonizando bien con el igualitarismo obrero; y ello, [porque como bien se ha señalado, en aquel tiempo] tuvo más prestigio la palabra democracia que el término libe-

(9) Datos obtenidos en la Subdirección de Política Interior del Ministerio del Interior.

ralismo» (10) y además «era muy buen nombre la palabra demócrata, era bastante bueno el término [social-demócrata]. No era tan bueno demócrata cristiano y liberal no pegaba mucho» (11).

El uso «generoso» del concepto, a la postre, propició que en el denominado campo social-demócrata se encontrasen personalidades provenientes del propio régimen autoritario junto a personas que militaban en la oposición democrática desde hacía tiempo. En este sentido, como ejemplo, recuerda Michael Buse que Rodolfo Martín Villa, que era con seguridad el político de la UCD de más claro perfil franquista, llegó a denominar «a su grupo —con el que pretendió entrar en la Unión de Centro, entonces en trance de formación— Federación Social Independiente (FSI), formulando incluso un supuesto ideario social-demócrata» (12). Otro caso parecido fue el del Partido Democrático Popular (PDP), al que su líder, Ignacio Camuñas, definió «como de inspiración liberal, pero con plasmación de tipo social-demócrata» (13).

En verdad, la social-democracia que representaban todos estos grupos políticos, a diferencia de lo que ocurriera con otras opciones, como la democracia cristiana, no se correspondía con la patente formal de esta ideología en Europa. Así, en ninguna de sus versiones mantuvo relaciones preferentes con los principales partidos que representaban a la socialdemocracia europea en el seno de la Internacional Socialista (IS): el alemán *Sozialdemokratische Partei Deutschlands* (SPD), el sueco *Social Democratic Labor Party* SDLP, el británico *Labour Part* (LP) o el austriaco *Sozialdemokratischen Partei Österreichs* (SPÖ). Por el contrario, sí las mantuvieron con otras formaciones europeas autodenominadas social-demócratas, pero de nítida orientación liberal-conservadora, tal fue el caso del Partido Social Demócrata de Portugal o del Partito Sociale Democratico Italiano. Aunque la propia IS reconocía estar integrada por tradiciones variadas y no puras desde el punto de vista ideológico (14), entonces ya se había decidido que el homólogo español de estos partidos europeos fuese el PSOE que lideraba Felipe González. Gracias a las espléndidas relaciones de éste con los principales dirigentes de la IS, Olof Palme, Willy Brandt, François Mitterrand, Bruno Kreisky, Pietro Nenni o Carlos Altamirano, el PSOE había logrado el reconocimiento privi-

(10) CHUECA GOITIA (1989): 331.

(11) DE DIEGO VILLAGRÁN (2003): 26.

(12) BUSE (1984): 45.

(13) Declaraciones de Ignacio Camuñas recogidas en *Cambio 16*, núm. 234, 31 de mayo de 1976.

(14) BRANDT (1977): 59.

TABLA 2. Formaciones políticas y líderes social-demócratas citadas en el artículo

Partido	Siglas	Líder	Organización de destino
Acción Social Democrática	ASD	Rafael Arias Salgado	ISD
Agrupación Social Demócrata	AGRSD	Luis García San Miguel	UCD
Agrupación Social Demócrata del País Valenciano	ASDPV	Luis Gámir Casares	FSD
Alianza Gallega Social Demócrata	AGSD	S. Rodríguez Miranda	FSD
Alianza Social Demócrata Andaluza	ASDA	Raimundo Castro Mayor	FSD
Alianza Social Demócrata Asturiana	ASDAS	Manuel Antuña García	FSD
Alianza Social Demócrata de Baleares	ASDB	Mateo Seguí Mercadal	FSD
Alianza Social Demócrata de Castilla la Nueva	ASDCN	Luis Lamana de Hoyos	FSD
Alianza Social Demócrata Murciana	ASDM	Juan S. García Parra	FSD
Asociación Social Demócrata de Canarias	ASDC	María D. Pelayo Luque	FSD
Bloque Socialdemócrata	BSD	F. Fernández Ordóñez	PSD
Causa Ciudadana	CC	Arturo Moya	PSD
Federación Social Demócrata	FSD	F. Fernández Ordóñez/ J.R. Lasuén	UCD
Grupo de Estudios Minoritarios	PROLESA	Gonzalo Casado	PSDI
Grupo Solidaridad	GS	No consta.	FSD
Grupo Generacional	GG	Luis González Seara	ISD
Izquierda Social Demócrata	ISD	F. Fernández Ordóñez	FSD
Partido Andaluz Socialdemócrata	PASD	Arturo Moya Moreno	PSD
Partido Laborista	PL	Higinio Pérez de Hace	PSDE
Partido Social de Acción Democrática	PSAD	Dionisio Ridruejo	USDE
Partido Social Demócrata	PSD	Fernández Ordóñez	UCD
Partido Social Demócrata Asturiano	PSDAS	Emilio García-Pumarino	PSD
Partido Social Demócrata de Aragón	PSDAR	Augusto Fernández Guaza	FSD
Partido Social Demócrata de Cantabria	PSDCAN	María G. Saiz de Omeñaga	FSD
Partido Social Demócrata de Cataluña	PSDC	Rafael Casanovas Rabassa	FSD
Partido Social Demócrata de Valencia	PSDV	Basilio Fuentes Alarcón	FSD
Partido Social Demócrata Extremeño	PSDEX	Fernando Marín Alguacil	PSD
Partido Social Demócrata Foral de Navarra	PSDFN	Jaime Ignacio del Burgo	PSD
Partido Social Demócrata Independiente	PSDI	Gonzalo A. Casado Herce	UCD
Partido Social Democrático	PSDem.	Díez Alegría (hijo)	FSD
Partido Socialdemócrata de la Región Centro/Partido Social Demócrata de Madrid o de Castilla la Nueva	PSDRC	Armando de Benito/Gonzalo Casado	FSD
Partido Socialista Democrático Español	PSDE	Antonio García López	PSDE
Reforma Social Española	RSE	M. Cantarero del Castillo	RSE
Unión Social Demócrata Española	USDE	D. Ridruejo/Ventura Olaguíbel	USDE

Fuente: Elaboración propia.

legiado como opción de referencia socialdemócrata en España, pese a no haber renunciado aún a su definición marxista (15).

En términos generales, la ideología declarada por los miembros de los grupos social-demócratas de los que nos ocupamos iba desde un socialismo de cátedra y antimarxista, a un socio-liberalismo, pasando por un social-reformismo representado por antiguos falangistas marcados por sus preocupaciones sociales y exmilitantes del sindicalismo vertical (16). Entre los primeros, el más significativo ejemplo lo representó Manuel Cantarero del Castillo y su Reforma Social Española (RSE). En el segundo grupo se incluían personalidades como Francisco Fernández Ordóñez, Luis González Seara o Rafael Arias Salgado (17). Por último, entre los ex falangistas nos encontramos a nombres como los de Rodolfo Martín Villa, e incluso el de Adolfo Suárez.

No obstante, y más allá de las distintas orientaciones señaladas, todas estas formaciones social-demócratas compartían una serie de elementos ideológicos-estratégicos y organizativos. En primer lugar, eran organizaciones que decían pretender la representación y defensa de los intereses de la clase obrera frente a los intereses antagónicos del capital. Además, basaban su táctica y su estrategia en el pacto social y las reformas progresivas al tiempo que rechazaban toda ruptura violenta, abogando por la democracia formal como fórmula idónea de acceso al poder. En suma, ninguna de ellas era marxista, a pesar de lo cual, todas reconocían el valor del marxismo como instrumento de interpretación de la historia (18). Por lo que respecta a su organización interna, tuvieron una implantación territorial endeble y desequilibrada, contando con un muy reducido número de adherentes o militantes, y

(15) Felipe González había conocido a Willy Brandt en el congreso que los socialistas portugueses de Mario Soares celebraron a finales de 1974. Desde el comienzo la comunicación fue fácil. «Se estableció entre ambos la química del entendimiento y el afecto». Con objeto de mostrar su pleno apoyo a los dirigentes socialistas españoles, el propio Brandt y la mayor parte de los líderes de la Internacional Socialista asistieron como invitados al XXVII Congreso del PSOE, celebrado en bajos del Hotel Meliá Castilla de Madrid, en diciembre de 1976. Bajo el lema «Socialismo es libertad, el PSOE se definió entonces como partido de clase, de masas, marxista y democrático y propuso una sociedad sin clases mediante nacionalizaciones y cambios en las estructuras de las empresas para asegurar el control obrero». PALOMARES (2005): 129-158.

(16) BUSE (1984): 45.

(17) Fernández Ordóñez prefería definir el ideario de estos grupos como «una interpretación gradual del proyecto socialista, un socialismo cuya utopía esta confinada por la realidad posible [...] una profundización el concepto de libertad [conectado con] el pensamiento liberal de izquierda». FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1976): 14-15.

(18) EQUIPO DE ESTUDIO (1976): 143.

agrupándose como colectivos de notables con un marcado carácter personalista (19).

Así las cosas, cabe concluir que ninguno de estos grupos llegó nunca a representar una porción importante de la militancia política en España y que su autoproclamado ideario social-demócrata, en la mayoría de las ocasiones, tuvo más de «pose» interesada y oportunista que de conexión real con la tradición y las formulas socialdemócratas al uso en el resto de Europa. Para sus miembros, el término social-democracia suponía, fundamentalmente, un intento de distinguirse ideológicamente con respecto a otros planteamientos políticos tales como el «democratacristiano» (de clara connotaciones confesionales) e, igualmente, de los estrictamente liberales. Rafael Arias Salgado dejó claro varios de estos extremos:

«[...] éramos cuatro, unas cuantas personalidades por provincia que nos reuníamos y que disponíamos de algunos simpatizantes. Los colectivos social-demócratas nunca pasaron de ser pequeños grupúsculos. El hecho de autoasignarse la representación social-demócrata pretendía, tan sólo, facilitar una ubicación política primera, para después conseguir encuadrarse en las listas electorales, bien fuese para las previsibles elecciones generales o para las municipales» (20).

HACIA LA UNIDAD DE LOS SOCIAL-DEMÓCRATAS

Desde mediados de los años cincuenta, la opción de la social-democracia española había contado con Dionisio Ridruejo como única personalidad diferenciada capaz de propiciar la confluencia de «pareceres aproximativos» de dicha ideología (21). Gracias a su impulso y al de algunos de sus seguidores, en 1956 y 1974, respectivamente, se fundaron el Partido Social de Acción Democrática (PSAD) y la Unión Socialdemócrata Española (USDE) (22). Pese a los más de veinte años de distancia entre el primer proyecto y su heredero, el objetivo de ambos fue contribuir a estimular la unión entre quienes deseaban una España democrática y propiciar la aparición de

(19) MIGUEZ GONZÁLEZ (1990): 346. Jorge de Esteban y López Guerra atribuye a la mayoría de los partidos surgidos durante la transición cinco caracteres, también atribuibles a los grupos social-democráticos: elevada fragmentación, excesivo personalismo, reducida militancia, división regional y falta de continuidad histórica. DE ESTEBAN/LÓPEZ GUERRA (1982): 45.

(20) Entrevista realizada a Rafael Arias Salgado con fecha de 21 de septiembre de 2000.

(21) MORENO (1981): 178.

(22) Para conocer el proceso de creación y desarrollo de los grupos ridruejistas véanse: RIDRUEJO (1976), BENET (1976) y QUEREJETA (1976).

una respuesta política para el futuro inmediato. En el seno del PSAD y de la USDE participaron y militaron personalidades de talla moral e intelectual relevante que posteriormente pasarían desapercibidos en la democracia reinstaurada.

Tras la muerte de Ridruejo, acaecida en julio de 1975, la USDE se fragmentó y las opciones que empezaron a utilizar el concepto social-demócrata como paraguas político surgieron por doquier. Con todo, el ejemplo del soriano había calado en un sector importante de la denominada *buffer zone* (23), y algunos de sus miembros se decidieron a continuar por el sendero trazado por Ridruejo. En esta dirección, a finales de 1975 se conformó, por iniciativa de Francisco Fernández Ordóñez y de un reducido grupo de seguidores, la denominada Izquierda Social Demócrata (ISD) (24). Se trataba de una «camarilla de amigos» constituidos en comunidad de ideas pero fuera de la legalidad vigente. El único marco legal entonces era la restrictiva Ley de Asociaciones del gobierno de Arias Navarro, a todas luces inaceptable para los demócratas. Además, a decir verdad, tampoco parece que hubiese sido voluntad de sus miembros constituirse en partido desde un principio. Más bien, habían pretendido hacer de ISD una organización política cuyos primeros objetivos fuesen los de preparar un programa y unos cuadros, acordar la toma de posición conjunta en relación con los diferentes problemas e, iniciar los movimientos precisos para hacer posible la fusión de todos los colectivos de signo social-demócrata (25).

ISD fue en ese momento una simple reunión de profesionales e intelectuales de ideología social-demócrata —Arias Salgado, Alejandro Muñoz Alonso, Luis González Seara— a los que Ordóñez había ido conociendo durante su peregrinaje por la administración franquista y a los que convenció para aunar esfuerzos en aras de configurar una alternativa reformista y moderada, al tiempo que de vocación rupturista (26). Estos líderes emergentes se trazaron el objetivo de reunir en una fuerza mayor a quienes comulgaban con el mismo ideario social-demócrata. En cierto modo, la propia ISD supu-

(23) Por *Buffer zone* se entiende el espacio que la gran heterogeneidad de las estructuras del poder franquista dejó entre el régimen propiamente dicho y la oposición. Quienes se ubicaban en este espacio, no se encontraban ni en el interior ni fuera del régimen, sino en el margen; ocupaban posiciones de autoridad y poder en las que no era preciso adscribirse a ninguna de las familias del franquismo, sino, tan sólo, demostrar competencia técnica y eficiencia en la labor que desarrollaban. HUNEEUS (1985): 30.

(24) Sobre los procesos de unidad de las opciones social-demócratas, véase DELGADO/SÁNCHEZ (2007): 136 y ss.

(25) FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1980): 58.

(26) FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (s.f.).

so entonces una primera síntesis superadora de otros colectivos de poca importancia como el «Grupo Generacional (GG)» de Seara, o la «Acción Social Democrática (ASD)» de Arias Salgado.

La actividad del colectivo fue muy intensa desde sus inicios hasta que, a comienzos de 1977, se inició el proceso de formación de lo que más adelante terminaría siendo el Partido Social Demócrata (PSD). Pese a no contar con estructura orgánica ni administrativa, la talla intelectual de los componentes resultó ser condición suficiente para hacerlo creíble como colectivo autónomo. Fernández Ordóñez se encargó de organizar encuentros periódicos de carácter sectorial con el objetivo de trazar las líneas básicas que servirían de carta de presentación. Como fruto de estas y otras actividades, en mayo el grupo estuvo en condiciones de exponer un análisis global de la situación por la que atravesaba el país y ofreció un programa de acción a corto y medio plazo (27).

Los miembros de la ISD fueron conscientes, desde muy pronto, de las dificultades que debían superar para convertirse en una opción política capaz de jugar un papel relevante en el escenario político futuro. Era preciso crecer en número y configurar una estructura sólida de partido. La tarea inmediata debía ser, por tanto, la de colaborar en la organización de una gran fuerza social-demócrata nacional que, superando el voluntarismo personalista, tradujera en representación parlamentaria las preferencias de su potencial electorado.

El primer paso hacia la simplificación del escenario político-partidista se produjo a principios de 1976. Los partidos que habían saltado a la palestra a raíz de la muerte del general Franco iniciaron un proceso de clarificación mediante la agregación de todos aquellos que compartían idearios afines. *Cuadernos para el Diálogo*, en su número de abril, había pronosticado que aquél sería el mes de los socialdemócratas (28). Pues bien, haciendo buenas las predicciones, algunos de los partidos social-demócratas existentes (la rirduejista USDE, el Partido Social Democrático (PSDem.) de Díez Alegría, la ISD de Ordóñez, el grupo de estudios minoritarios PROLESA de Gonzalo Casado, y distintos grupos independientes y regionales) iniciaron contactos a mediados de abril, con la unidad como objetivo.

(27) Declaraciones de Francisco Fernández Ordóñez recogidas en *Cambio 16*, núm. 234, 31 de mayo de 1976.

(28) Se decía en este artículo que los principales grupos socialdemócratas estaban decididos a la unidad que avanzaban las conversaciones entre USDE, PSD, el grupo de Fernández Ordóñez y otras tendencias socialdemócratas. Se concluía afirmando que el mes de abril podría ser el mes que viese el nacimiento de un Partido Socialdemócrata unificado. *Cuadernos para el Diálogo*, 17 de abril de 1976.

En aquellas reuniones participaron la mayor parte de los líderes que se habían autoubicado en la social-democracia: Díez Alegría y Adolfo Aguil-lauime —miembros del comité ejecutivo del PSD—; Francisco Fernández Ordóñez, Luis González Seara y José Ramón Lasuén, por ISD; Armando de Benito y José Luis Álvarez por la sociedad anónima PROLESA; y Alberto Cercós y Gonzalo Casado, junto con dos representantes de un grupo valenciano en representación de los independientes. Se autoexcluyó Antonio García López, líder del Partido Socialista Democrático Español (PSDE) debido a las diferencias que mantenía con la ridruejista USDE, de la que había llegado a ser vicepresidente en vida de Ridruejo (29). En todo momento, la iniciativa negociadora corrió a cargo de los integrantes de la ISD, con especial protagonismo de Fernández Ordóñez y González Seara.

En el horizonte de la unidad, a primera vista, y sin dejar de olvidar la automarginación del PSDE, otra de las cuestiones que se suscitaron fue la de encontrar la fórmula para integrar al partido social-demócrata de Manuel Cantarero del Castillo, la RSE, quien había mostrado su interés por participar en el proceso unitario (30). Para la mayor parte de los miembros del resto de los grupos resultaba difícilmente integrable un partido como el de Cantarero, que había iniciado su andadura aceptando la legalidad ofrecida por el gobierno Arias Navarro y su Ley de Asociaciones Políticas. Pese al respeto y simpatía personal hacia la figura del ex miembro del Frente de Juventudes, a quien creían sinceramente convencido de los principios que ellos mismos defendían, todos prefirieron dejar que el tiempo marcara las distancias imprescindibles para hacer posible su integración, rechazando por el momento su incorporación (31).

Las conversaciones avanzaron por buen camino. Así, en mayo de 1976 trascendía que entre los partidos y grupos socialdemócratas, con la excepción momentánea de la USDE, se había llegado a un principio de acuerdo

(29) El Partido Social Democrático (PSD) había surgido como consecuencia de una primera ruptura de García López y sus seguidores con la USDE, en septiembre de 1975. Más tarde, nació el Partido Socialista Democrático Español (PSDE), bajo el liderazgo del propio García López, como escisión, esta vez, de Partido Social Democrático. Tras esta nueva ruptura, Manuel Díez Alegría *junior* pasó a liderar el PSD.

(30) CANTARERO DEL CASTILLO (1977): 59.

(31) Mario Caciagli ha atribuido a la Reforma Social Española una postura contraria al sistema de partidos y contraria a las elecciones, a las que según su versión, los miembros de RSE consideraban excesivamente costosas para los contribuyentes. CACIAGLI (1986): 48. De estas posiciones, nosotros no tenemos ninguna constancia escrita. Tras entrevista con Manuel Cantarero del Castillo en mayo de 2001, estas afirmaciones fueron refutadas por el protagonista.

para la constitución de un partido unitario (32). De la inminente unión nacería el Partido Social Demócrata Unificado (PSDU), dejando de existir como formaciones independientes cada uno de los grupos fundadores. Los dirigentes implicados en este proceso de unión decían contar con un esbozo de programa fruto de los casi dos meses de conversaciones que se habían venido manteniendo. Entre sus proyectos más inmediatos figuraba la constitución de un comité ejecutivo compuesto por tres miembros de cada partido, que habría de preparar el primer congreso unificado de la social-democracia española a celebrar antes del verano. Además, el nuevo grupo apostaba por seguir participando, como algunos de sus miembros lo habían hecho hasta ese momento, en la plataforma opositora de Coordinación Democrática, organismo creado el 26 de marzo de 1976 como resultado de la fusión de la Junta Democrática de España impulsada por el PCE y de la Plataforma de Convergencia Democrática liderada, a su vez, por el PSOE.

Cuando parecía que la unidad entre la mayoría de las formaciones social-demócratas ya era un hecho, el proyecto sufrió un inesperado parón por diferencias relativas a la composición del nuevo partido y por la posible alianza con los socialistas. Frente al criterio de integrar al mayor número de partidos posible que sostenía la ISD, la USDE se oponía a la incorporación de grupos social-demócratas que no estuviesen constituidos formalmente y que fuesen imprecisos en su número de miembros y capacidad de actuación real. Además, existían distintos criterios entre los principales negociadores en relación con la posible unidad con el PSOE. En este sentido, mientras que la USDE consideraba que aunque sentían cierta cercanía con los socialistas, ni era el momento ni había necesidad apremiante para realizar dicha unión, el PSDem. de Díez Alegría y la ISD de Ordóñez se inclinaban por la misma. Incluso, Rafael Arias Salgado, en representación de Acción Social Democrática, ya integrada en ISD, llegó a afirmar que la unidad con los socialistas era una puerta abierta, desvelando la existencia de contactos informales con el PSOE (33).

Entretanto se mantenían estas reuniones para intentar reconducir el proceso de unidad entre los citados grupos, Antonio García López y Jesús Prados Arrate, líderes del PSDE, único partido que se había mantenido al margen del gran proyecto social-demócrata, desarrollaron una intensa actividad política para expandir la presencia de su partido más allá de la social-demo-

(32) *El País*, 28 de mayo de 1976.

(33) Declaraciones de Rafael Arias Salgado recogidas en *Cuadernos para el Diálogo*, 12 de junio de 1976.

cracia (33). Como consecuencia de los encuentros, poco después, el Partido Laborista de Valencia (PL), liderado por Higinio Pérez de Arce, se integró en el PSDE. La unión se produjo como resultado de la participación como observadores de miembros del PL en la cuarta reunión nacional del PSDE, y se justificó en la dirección de eficacia que inspiraba en aquellos momentos a todas las opciones políticas minoritarias (34).

Los movimientos del PSDE en aras de una ampliación de su campo político no se limitaron a la incorporación de partidos como el Laborista, sino que quisieron ir más lejos. En este sentido, el PSDE entabló negociaciones con el Partido Socialista Obrero Español Histórico (PSOE-H), a consecuencia de las cuales se constituyó una comisión de enlace compuesta por tres miembros de cada partido con la finalidad de propiciar una alianza con los socialistas históricos que concurriese a las elecciones generales que se preveían cercanas. La citada comisión, además, dio los primeros pasos para elaborar unas normas de colaboración en orden a la propaganda y difusión del programa de acción común, y estableció una oficina de prensa compartida. Próximas las elecciones de junio de 1977 vio la luz la Alianza Socialista Democrática (ASDCI), a la que se sumó inicialmente la RSE, aunque al final esta última concurriera en solitario a los comicios, al igual que el PSOE-H. La experiencia resultaría un estrepitoso fracaso electoral tanto para la Alianza como para las otras dos formaciones (36).

LA FEDERACIÓN SOCIAL DEMÓCRATA: OTRO FRUSTRADO INTENTO DE UNIDAD

El 8 de julio de 1976, los grupos social-demócratas que unos meses antes habían abortado la creación del PSDU aparcaron temporalmente las diferencias de criterio. Se trataba de propiciar con ello el surgimiento de una opción

(34) En Aragón se constituyó la Federación Aragonesa del Partido Socialdemócrata Español, que aunque dotada de cierta autonomía, nació con el objetivo de poder trabar relaciones con formaciones de ámbito nacional, tal cual era especialmente el caso del PSDE. *El País*, jueves 17 de junio de 1976.

(35) El PL decía contar en el verano de 1976 con unos 18.000 miembros. A pesar de tener una implantación fundamentalmente regional, afirmaba contar con militantes en 18 provincias españolas.

(36) La alianza, según versión de la Reforma Social Española, pretendía ser el fruto de una identidad de actitud entre ellos, y con fines de coordinación ideológica, participación ideológica conjunta, constitución futura de grupo parlamentario integrado, ayuda material mutua y relaciones exteriores conjuntas. La Alianza tan sólo obtuvo el 0,56 por 100 de los votos válidamente emitidos. RSE, por su parte, consiguió el 0,35 por 100. Por último, el PSOE-H logró el 0,12 por 100.

política fuerte con posibilidades de éxito en las inminentes elecciones. Así, la USDE (37), la ISD, el PSDem. de Manuel Díez Alegría, el Grupo Solidaridad y los Social-demócratas Independientes, reunidos en Madrid, constituyeron la que denominaron, Federación Social Demócrata (FSD) (38). En realidad, la idea de conformar la unidad social-demócrata mediante la articulación de un partido de naturaleza federal fue una propuesta que en primer término formularon José Ramón Lasuén, Luis Lamana y el doctor Gómez Acebo, a la que se sumaron después otros dirigentes social-demócratas como Fernández Ordóñez o Arias Salgado (39).

La intención de los promotores era que la nueva organización se adaptara a una concepción descentralizada y cuasifederal de España. De esta forma, se conseguiría aunar en un proyecto único a los distintos partidos regionales y líderes locales que se habían presentado a la opinión pública como partícipes de un proyecto social-demócrata. En parte debido a la elección de esta fórmula federal, tras su formación inicial, se fueron sumando a la Federación otras fuerzas políticas de implantación fundamentalmente regional (40). También entonces se incorporó la sociedad anónima PROLESA, a cuyo frente estaba Armando de Benito, quien más adelante sería el principal impulsor de la creación del Partido Social Demócrata Independiente (PSDI).

Lasuén y Fernández Ordóñez, que desde el principio se disputaron el liderazgo de la FSD, desempeñaron un papel central en el reclutamiento de los nuevos partidos y, por consiguiente, en el progresivo incremento de militantes que experimentó la Federación en los meses posteriores a su constitu-

(37) La USDE fue el primer partido en abandonar la FSD, en enero de 1977, debido a tres razones. En primer lugar, por el incumplimiento de la Federación del acuerdo para celebrar un congreso federal antes de finales de enero. En segundo lugar por la concesión de un carácter definitivo a la estructura de la Federación, la cual había sido concebida como provisional. En último término, como consecuencia de una supuesta deriva hacia la derecha política, reflejada en los contactos entablados con otras fuerzas de esta ubicación. *El País*, 22 de enero de 1977.

(38) En el Acta Notarial de constitución de la Comisión promotora, en el escrito dirigido al Registro de Asociaciones Políticas para su inscripción e, igualmente, en los Estatutos de la formación, consta la denominación Federación Social Demócrata. Por el contrario, en la propaganda editada y en las notas de prensa, se emplea la fórmula Federación Socialdemócrata.

(39) Otras fuentes atribuyen a Fernández Ordóñez la fusión de los grupos socialdemócratas ISD, PSD de Díez Alegría y USDE en la Federación Social Demócrata, ignorando el papel de Lasuén y Lamana. GUNTHER *et al.* (1986): 110.

(40) El Partido Social Demócrata de Valencia (PSDV), el Partido Social Demócrata de Cataluña (PSDC), el Partido Social Demócrata y Foral de Navarra (PSDFN), el Partido Social Demócrata de Aragón (PSDAR), Alianza Social Demócrata de Baleares (ASDB), el Partido Social Demócrata de Madrid (Partido Socialdemócrata de la Región Centro o de Castilla la Nueva) (PSRC) y Causa Ciudadana (CC), única organización junto con la USDE, de entre todas las integradas en la Federación que tenía un carácter nacional.

ción (41). No obstante, los partidos integrados contaban con un número muy reducido de miembros que, a veces, se limitaba al promotor.

Fernández Ordóñez deseaba que la Federación fuese algo más que una mera declaración de intenciones en cuanto a su estructura, y para ello, participó en la creación de muchos partidos social-demócratas a lo largo de la geografía española. Así ocurrió, por ejemplo, con el Partido Socialdemócrata de la Región Centro (PSDRC) liderado por Armando de Benito y Gonzalo Casado Herce. El nuevo partido no llegó a tener estatuto legal, aunque sí celebró un congreso constitutivo en noviembre de 1976, en el madrileño restaurante Biarritz.

Antes del abandono de la USDE y con las nuevas incorporaciones, fuera de la Federación sólo quedó en el campo social-demócrata el PSDE de García López y de Prados Arrate, quienes explicaron su actitud negativa amparándose en el rechazo a la figura de Fernández Ordóñez, a quien reprochaban su antigua vinculación al régimen franquista. En todo caso, esta decisión se debió, por encima de cualquier otra explicación posible, a la vocación exclusivista y personalista de García López que, al fin y al cabo, había sido el mismo motivo que, años antes, había provocado su ruptura con la USDE.

Dado que la FSD nació impelida por la proximidad de la contienda electoral, desde el principio se planteó la posibilidad de establecer alianzas, concretándose tres opciones. De nuevo, la primera posibilidad barajada por algunos fue la de alcanzar una coalición con el PSOE, resultando imposible a tenor de la decisión tomada por los socialistas de presentarse con listas únicas. Otras posibilidades, la de coaligarse con el Partido Socialista Popular liderado por Enrique Tierno o con la Federación de Partidos Socialistas, se desestimaron dado que las expectativas electorales de estos partidos eran mucho menores que las del PSOE. Por último, en el seno de la Federación se planteó con fuerza una tercera opción que fue, a la postre, la que obtuvo un mayor respaldo del grupo ordoñista, «sector mayoritario» de la Federación, y que consistía en integrarse en una operación de centro en la que estuviesen presentes liberales, democristianos y social-demócratas.

A lo largo de su corta existencia como formación social-demócrata mayoritaria, y antes incluso de constituirse formalmente ante notario y de inscribirse en el Registro de Asociaciones Políticas, la Federación realizó tres grandes encuentros nacionales, además de esporádicas reuniones en Madrid. Uno primero en Palma de Mallorca, otro en Valencia y un tercero en Almería.

En el pleno que la Federación celebró en Palma de Mallorca el 6 de diciembre de 1976, se acometió la necesidad de una reorganización de cara al

(41) HOPKIN (2000): 61.

proceso electoral bajo una política común para todos los partidos y agrupaciones federadas, sin llegar a ninguna conclusión definitiva sobre el asunto. Pero sobre todo, aquella primera cita sirvió para poner de manifiesto el desencuentro y la rivalidad entre Ordóñez y Lasuén, auténticas raíces de la posterior ruptura. La polémica más ardua se desató al tener que determinar la persona que debía formar parte del órgano que la Oposición democrática había constituido para negociar los términos de la reforma con el Gobierno Suárez. Después de un largo debate y de un cruce de argumentos a favor y en contra de las candidaturas alternativas de Ordóñez y Lasuén (42), se decidió que el encargado fuese el primero de ellos, con el consiguiente enfado de Lasuén. Ordóñez hizo valer el argumento de que él, por edad, tenía menos posibilidades de repetir ocasiones como aquella, lo que pronto se evidenciaría que era incierto, a juzgar por la trayectoria posterior de uno y otro (43).

El segundo encuentro nacional de la Federación, del que sólo sabemos que se celebró en Valencia poco antes del Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política, centró los debates en la oportunidad o inoportunidad de prestar apoyo al texto de la reforma propuesta por el gobierno Suárez. Pese a la evidente división de opiniones que se planteó en su seno, no obstante, los miembros de la FSD consensuaron el sí solicitado por el Presidente.

Aprobada la Ley y refrendada por los ciudadanos, los días 26, 27 y 28 de enero de 1977 tuvo lugar en Almería el último encuentro de la FSD como organización unitaria, cónclave que se saldaría con la salida del grupo liderado por Fernández Ordóñez. En los debates, los dos principales dirigentes, tanto Lasuén —secretario general— como el propio Fernández Ordóñez —presidente—, manifestaron posiciones enfrentadas en relación con los potenciales aliados de cara a las elecciones. Mientras que Lasuén se mostró partidario de un pacto con el PSDE, con la USDE, con el PSOE-H y con la RSE; Ordóñez, por su parte, confesó que venía manteniendo contactos con diri-

(42) De entre las escasas referencias a Lasuén que se incluyen en las crónicas de la transición, la de P. J. Ramírez dice que era uno de los tipos más peculiares de la fauna política española del momento. A su entender, pecaba en exceso de egolatría y de cierta espectacularidad, aunque nadie podía discutir su contrastada inteligencia. RAMÍREZ (1977): 75. Abella, por su parte, dice de Lasuén que era un político «especializado» en hacer de la duda su principal atractivo». ABELLA (1997): 106-107.

(43) Francisco Fernández Ordóñez permanecería en la política activa hasta pocos días antes de su muerte, acaecida el 7 de agosto de 1992. Desde 1977 hasta esa fecha, desempeñó las responsabilidades de ministro de Hacienda, ministro de Justicia y ministro de Asuntos exteriores, siendo presidentes del gobierno Adolfo Suárez, José Calvo Sotelo y Felipe González, respectivamente.

gentes liberales y demócrata-cristianos desde hacia tiempo y que, por tanto, su opción preferente era la de participar en un gran partido de centro reformista. En cualquier caso, el desencadenante último que condujo a la ruptura fue la incompatibilidad de los caracteres de ambos líderes social-demócratas, quienes aspiraban a desempeñar papeles coincidentes en el proceso político que se avecinaba.

Sin embargo, en su descargo, los implicados ofrecieron diferentes explicaciones. Lasuén comentó la ruptura en términos de desencuentro ideológico y táctico con los ordoñistas, al tiempo que se esforzó en negar la existencia de una escisión real, cuando según él sólo se había producido la fuga de poco más de un centenar de afiliados del partido de Navarra y la Agrupación de Granada. Por su parte, Fernández Ordóñez atribuyó su salida a la imperiosa necesidad de constituir una amplia representación de fuerzas políticas democráticas moderadas que aceptasen la idea del cambio social y político y una superación de rencores y resentimientos pasados.

Lo cierto es que, de nuevo, los acontecimientos mostraban con crudeza una característica definitoria de la social-democracia española:

«[el] representar, casi en exclusiva, la proyección pública de un líder o de un equipo reducido de hombres con vocación política, sin altura de miras como proyecto colectivo. [...] sectarismo, [...] intransigencia, [...] [la] imposición de unos líderes sobre otros, [...] intereses políticos individuales [e] inmadurez [...] [de] los gestores, [todo ello] unido [...] a una ausencia de ideología común, [hacia] imposible, [...], el proyecto de unión [...]» (44).

Pese a los constantes desencuentros entre sus líderes, durante los cinco primeros meses de existencia de la formación, los miembros de la Federación hicieron lo posible por desarrollar una práctica política compartida que se manifestó de diversas formas. En los actos públicos, los miembros de la FSD siempre emplearon el término «España» y no el de «Estado español», más habitualmente usado por el resto de las fuerzas de oposición política. Reivindicaron los principios éticos del socialismo democrático y se inscribieron en el seno de la tradición progresiva del liberalismo, entendidos, tanto el socialismo como el liberalismo, de modo antidogmático. Matizaron sus diferencias con el socialismo radical al juzgar que el motor principal del cambio social es el conflicto pero no sólo en su vertiente de lucha de clases. Defendieron que las conquistas que la clase trabajadora había ido logrando no podían ser sacrificadas temporalmente bajo ningún pretexto, haciendo de

(44) MOYA (1977): 9.

una llamada a la responsabilidad política de los dirigentes tanto de la izquierda como de la derecha. En los discursos de sus principales dirigentes, siempre estuvo presente la reivindicación de una mayor igualdad social, y el final de los privilegios de quienes detentan la riqueza y controlan los mecanismos del poder. Con estas ideas, la FSD llegó a elaborar un programa provisional y un manifiesto de medidas de naturaleza económica y social (45).

Junto a la delimitación de los perfiles ideológicos y el desarrollo de una práctica política compartida, durante estos meses la Federación hizo un tremendo esfuerzo, fundamentalmente a través de Ordóñez, para conseguir un nexo de unión con otras opciones políticas de similar identidad fuera de España. Nunca descartaron la posibilidad de ingresar en la IS, pero sabedores de las dificultades reales de sus aspiraciones, prefirieron abordar vías alternativas. En esta dirección, tan sólo unos días antes de que se produjera la escisión capitaneada por Ordóñez, él mismo se encargó de firmar con el Partido Social Demócrata Portugués, liderado por Sá-Carneiro, la Asociación Socialdemócrata Ibérica, con la pretensión de que, en el futuro, ésta pudiese extenderse a la comunidad latina, tanto europea como Iberoamericana (46).

La Federación Social Demócrata sólo adquirió estatuto legal dos meses después del abandono del grupo de Fernández Ordóñez, tras solicitar la inscripción en el Registro de Asociaciones políticas el 19 de febrero de 1977, y obtenerla el 3 de marzo de ese mismo año (47). Tras dimitir Lasuén en septiembre de 1977, Luis Lamana de Hoyos pasaría a ocupar la secretaría general de la formación. La desaparición legal tendría lugar años más tarde, en concreto, el 7 de febrero de 1979 (48).

(45) FEDERACIÓN SOCIAL DEMÓCRATA (1976): s.p.

(46) Otros partidos europeos de ideología parecida con los que mantuvieron contactos fueron: el Partido Social Democrático de Luxemburgo, la Unión Social Demócrata de la República Federal de Alemania y el Partido Social Demócrata de los Países Bajos. Ninguno de ellos, como tampoco el Partido Social Demócrata Portugués, eran miembros de la Internacional Socialista, sino del denominado Comité de Coordinación Socialdemócrata Europea.

(47) En el Acta de Constitución de la Comisión Promotora figuraban como promotores Manuel Antonio Antuña García, Juan Santiago García Parra y Luis Rivas Villanueva, en representación de la Alianza Social Demócrata Asturiana (ASDAS), la Alianza Social Demócrata Murciana (ASDM) y la Alianza Gallega Social Demócrata (AGSD), respectivamente. Con posterioridad, se sumaron otros partidos, algunos de los cuales se crearon *ex profeso* para unirse al proyecto de la FSD. Entre otros, solicitaron su incorporación formal a la FSD: el PSDAR, la Agrupación Social Demócrata del País Valenciano (ASDPV), la Alianza Social Demócrata de Castilla la Nueva (ASDCN), la Alianza Social Demócrata Andaluza (ASDA), la ASDB, la Asociación Social Demócrata de Canarias (ASDC), el Partido Social Demócrata de Cantabria (PSDCAM), etc.

(48) José Ramón Lasuén fue designado asesor personal del presidente Adolfo Suárez el

LA CONFLUENCIA SOCIAL-DEMÓCRATA EN EL CENTRO POLÍTICO

Después de abandonar la FSD, Fernández Ordóñez y algunos de quienes hacía tiempo venían colaborando políticamente con él decidieron retomar e intensificar contactos con los miembros más moderados de la oposición democrática. Pretendían crear una coalición electoral capaz de frenar, por un lado a la derecha más radical y, por otro, a la izquierda marxista, representada en aquel tiempo por el PSOE y el PCE. En la voluntad de Ordóñez, como lo había estado antes en la de Ridruejo, lo deseable habría sido que el PSOE hubiese hecho una apertura en sus principios, pero esto, en 1976, aún no había ocurrido. En aquellos años, el socialista todavía estaba muy lejos de ser un partido capaz de acoger a hombres del perfil de Fernández Ordóñez.

Las negociaciones para crear la coalición electoral centrista se iniciaron en enero. El Partido Popular liderado por José María de Areilza y por Pío Cabanillas llegó pronto a un acuerdo de federación con la Unión Democrática Española (UDE), en aquel momento liderada por Monreal Luque. A esta federación se le unieron el Partido Popular Demócrata Cristiano (PPDC) y el Partido Liberal (PL). Poco después, en los primeros días de febrero, coincidiendo con el I Congreso del Partido Popular, se hizo pública la voluntad de constituir el Centro Democrático (CD). Tras muchos encuentros, idas y venidas de todos los que sentían cierta afinidad con la idea de un centro aglutinador de tendencias políticas moderadas, en enero de 1977 fructificaron todos esos esfuerzos y vio luz esta nueva formación. La incorporación al proyecto centrista del grupo de Fernández Ordóñez y de otros dirigentes social-demócratas miembros de la denominada Agrupación Social Demócrata (AGRSD), no se produciría hasta finales de ese mes (49). En el caso de Ordóñez, sólo fue posible tras formalizar la ruptura con la FSD de Lasuén en el encuentro que la citada formación celebró en Almería (50).

29 de junio de 1977, cesando a finales de febrero por manifestar públicamente su oposición a la política económica del Gobierno. No obstante, fue designado embajador permanente del Reino de España para misiones especiales.

(49) La Agrupación Social Demócrata integraba a personalidades que desde hacía tiempo habían venido manteniendo contactos a través del grupo de pensamiento *Séneca*. Formaron parte de ella nombres como los de Luis García San Miguel, Antonio Vázquez Guillén, Luis Díez, Juan Rodríguez Incierte, Felipe Bustamante, Ernesto Barnach o Eduardo Madridal.

(50) La Federación Social Demócrata se terminaría incorporando a la UCD a comienzos de mayo del 77, horas antes del cierre del plazo para inscribir las candidaturas electorales de los distintos partidos y coaliciones. Tras un intento fallido de constituir una alianza electoral para el Congreso de los Diputados con la Alianza Socialista, el Partido Socialista Popular y la

Antes de su inclusión en el Centro Democrático, junto con un grupo de sus más fieles seguidores, Ordóñez creó el Bloque Socialdemócrata como fórmula embrionaria de partido político. Pretendía con ello fortalecer su posición en el seno de la coalición a la que quería incorporarse, mostrándose como representante de un grupo de cierta importancia. En un primer momento, expresaron su adhesión al nuevo proyecto: CC, el grupo Pablo de Pablos, diversos miembros de las agrupaciones social-demócratas de Andalucía oriental, Asturias, Cádiz, La Coruña, Murcia-Cartagena, Vigo, y Zaragoza, más el PSFN.

La presentación en público se produjo el día 2 de febrero de 1977 en el *Club 24*, situado en el número 31 de la calle Claudio Coello de Madrid. Junto a Ordóñez y el resto de los miembros escindidos de la Federación, estuvieron presentes la mayoría de los líderes del Centro Democrático: Pío Cabanillas, Areilza, Álvarez de Miranda y Garrigues Walker (51). Arturo Moya, líder de CC y del Partido Andaluz Socialdemócrata (PASD), fue el encargado de dar lectura del manifiesto de constitución del Bloque, dejando claro que el principal objetivo era convocar a todos los que aceptasen el ideario social-demócrata a participar, como centro izquierda, en una coalición electoral con demócrata-cristianos y liberales (52). En cualquier caso, el Bloque Socialdemócrata, como tal, nunca llegó a dotarse de unos estatutos y, en cuanto a su estructura, se limitó a distinguir un órgano ejecutivo y otro asambleario: el Comité ejecutivo y la Asamblea electoral, respectivamente; denominación esta última que dejaba bien claro cuáles eran las verdaderas intenciones de la formación. Dado el reducido número de miembros, la práctica totalidad de quienes decidieron abandonar la FSD pasaron a formar parte de la dirección del Bloque. El Comité ejecutivo lo formaron: Fernández Ordóñez, Arias Salgado, Arturo Moya Moreno, Luis Gámir, Luis González Seara, Sans Pastor, García Romeu, José Vicente Cebrián, Soler Valero, López Roa, Esteve y García Pumarino.

Federación de Partidos Socialistas e, incluso, para el Senado, con el Equipo Demócrata Cristiano, la Federación optó por participar de una coalición con previsiones ganadoras tras la incorporación de Adolfo Suárez.

(51) Algunos de los futuros miembros del Bloque hacía tiempo que mantenían negociaciones con este Centro Democrático, coalición de fuerzas de centro-derecha que, con origen en el Partido Popular, terminaría dando lugar al nacimiento de la UCD. José María de Areilza, presente en aquella presentación, se haría eco de cómo Fernández Ordóñez manifestó entonces las razones que aconsejaban la entrada en el Centro Democrático. AREILZA (1983): 90.

(52) Declaración de objetivos del Bloque Socialdemócrata inserta en *El País* 3 de febrero de 1977.

Tan sólo ocho días después de la presentación formal del Bloque, el 10 de febrero de 1977, se fundó el Partido Social Demócrata como concreción legal de éste último. Los miembros promotores —Fernández Ordóñez y Rafael Arias Salgado— suscribieron ante notario el acta de constitución, inscribiéndolo en el Registro de Partidos del Ministerio de la Gobernación el 17 de febrero (53). La primera reunión de su Consejo Político, presidida por Fernández Ordóñez (54), tomó la decisión de que Rafael Arias Salgado desempeñara la secretaría general del Partido y que la presidencia correspondiera a Ordóñez, hasta la celebración de un Congreso constitutivo.

El PSD nació como una formación de cuadros, con leve tentación de alto funcionariado, formado por hombres competentes y, con la excepción de Soler Valero, ex gerente de Prensa del Movimiento, y el propio Fernández Ordóñez, expresidente del INI, escasas o ninguna conexión política con el pasado franquista. Todos ellos obtuvieron, meses después, puestos de responsabilidad política. Sanz Pastor fue nombrado gobernador de Alicante; García Romeu, subsecretario de Comercio; Cebrián, director general en el Ministerio de Industria; López Rea, más apartado de la política, jefe de estudios en el Banco Atlántico; Esteve, presidente de la Trasmediterránea; García Pumarino, presidente de la UCD en Asturias; Gámir, presidente del Banco Hipotecario; Arturo Moya, miembro de la Ejecutiva de UCD y, posteriormente efímero adjunto a la vicepresidencia de Abril Martorell, etc.

En rigor, el PSD fue una federación de cinco partidos: la ASDPV; el Partido Social Demócrata Asturiano (PSDAS) (Emilio García Pumarino), el Partido Social Demócrata Extremeño (PSDEX) (José Montero-Sánchez); el PSDFN (Jaime Ignacio del Burgo y José María Sanz-Pastor Mellado) y el PASD (Arturo Moya y Francisco Soler Valero), algunos de los cuales habían sido socios fundadores de la FSD. En ocasiones, como ocurrió con el PASD, se trataba de una mera plataforma creada por Arturo Moya, quien en su día fue cofundador de asociación política CC (55).

En lo ideológico, Fernández Ordóñez dijo del PSD que tenía el propósito de llegar a una sociedad socialista que lograra altos niveles éticos de igualdad y justicia, mediante una transformación gradual, con reformas sucesivas de la sociedad capitalista [...]; que la instauración de la democracia a través

(53) El domicilio social del nuevo partido se fijó en el despacho que Fernández Ordóñez tenía en la calle Serrano, 49 de Madrid. Más adelante se trasladó, según consta por comunicación dirigida al Registro de Partidos, a la calle Jovellanos, núm. 5 de Madrid.

(54) La reunión se celebró el día 22 de abril de ese mismo año.

(55) El PASD se creó en febrero de 1977, primero en Granada, y más tarde en Málaga, Córdoba, Almería y Cádiz. Información obtenida en la entrevista realizada a Arturo Moya en agosto de 2000.

de la Monarquía sólo se podía consolidar en el período constitucional con una política económica eficaz que desarrollase el país y redistribuyese efectivamente la renta reduciendo las altas, protegiendo las medias e incrementando las bajas con un Gobierno que representase a las clases medias, que no infundiese miedo a la derecha y que fuera creíble para la izquierda. La filosofía del nuevo partido era la moderación, y su espacio político el centro (56).

El día 10 de enero, *El País* había publicado un artículo de Fernández Ordóñez con el título: «*Confesión personal*». Tras referirse a la creación del nuevo partido, explicaba las razones que justificaban las negociaciones con el Centro Democrático. Se trataba, según dijo, de asegurar unas Cortes constituyentes en las que existiese una amplia representación de las fuerzas políticas democráticas moderadas, capaces de aceptar la idea del cambio social y político, superando rencores y resentimientos de épocas anteriores. Un profundo respeto por la familia socialista —explicó— le impedía optar por una posición de izquierda ambigua en unas elecciones donde lo más importante era configurar grandes espacios no conflictivos entre las fuerzas democráticas. Por ello, desde su posición ideológica social-demócrata era perfectamente legítimo y entraba dentro de la lógica su participación en una alianza electoral con liberales y democristianos, como las ya suscritas en otros países europeos como Portugal.

En el mes de marzo, Adolfo Suárez comunicó a Ordóñez su intención de incorporarse al Centro Democrático. Pese a la disconformidad con el anuncio, en público, y haciendo gala de una ambigüedad calculada que miraba a su propio futuro político, el líder social-demócrata se expresó en una dirección opuesta afirmando que la imparcialidad junto a la neutralidad de un proceso electoral era compatible con la presencia activa en las mismas del presidente Suárez.

El día 3 de mayo, Suárez compareció ante las cámaras de televisión española para hacer pública su intención. Con la incorporación del Presidente, el Centro Democrático pasó a denominarse UCD y, por vez primera, se empezó a creer en la posibilidad cierta de convertir a la nueva formación en instrumento idóneo para realizar un doble objetivo: impedir el triunfo de la izquierda y configurar un partido de naturaleza reformista.

La UCD nació como una coalición de oportunidad, formada por personas de muy variadas procedencias y tradiciones ideológicas. En ella se integraron el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido Demócrata Popular (PDP), el Partido Popular Demócrata-Cristiano (PPDC), la Federación de

(56) FERRANDO BADÍA (1987): 159.

Partidos Demócratas Liberales (FPDL), la Acción Regional Extremeña (ARE), el Partido Gallego Independiente (PGI), el Partido Social Liberal Andaluz (PSLA), la Unión Canaria (UC) y la Unión Demócrata Murciana (UDM). Junto a ellos, tres formaciones social-demócratas, el PSD de Fernández Ordóñez, el PSDI y la FSD que todavía presidía Lasuén. Éste, pese a todas las reservas anteriores y a su enfrentamiento con Ordóñez, había comprendido en el último momento que no cabía, a esas alturas, una aventura en solitario capaz de concitar el apoyo electoral suficiente para lograr representación.

En un principio, los partidos integrantes de la UCD decidieron no fusionar sus estructuras y seguir existiendo, como tales, autónomamente. El primer paso en la construcción de la UCD como partido lo dio Suárez cuando, a finales de junio convocó a los integrantes de la coalición para formalizar un pacto de legislatura que garantizara la unión de todos los miembros coaligados y la estabilidad parlamentaria. Nació de tal guisa la Unión Parlamentaria Centrista (UPC). Aprovechando la sensación dejada por la victoria en las urnas, Suárez arrancó a los dirigentes de los partidos coaligados el compromiso de constituir un partido unificado que integrase a todas las fuerzas de la coalición en una estructura de base regional. De paso, con esta unión, el partido resultante asumía las deudas contraídas por cada uno de los pequeños partidos hasta entonces coaligados (57).

Algunos dirigentes, como Fernández Ordóñez, se mostraron reticentes al acuerdo de unificación progresiva. Pese a todo, llegado el momento, el PSD se limitó a poner una serie de condiciones para aceptar la integración. Era necesario asegurar que el nuevo partido que surgiese no fuera una especie de continuación del antiguo Movimiento. A los social-demócratas les preocupaba que la operación produjera a la larga una derechización política por el desequilibrio en que se encontraban frente a otros grupos. Además, entendía que era necesario dar una orientación progresista a la nueva formación, dotándola de una estructura democrática que garantizara la presencia de las minorías, permitiendo para ello, entre otras cosas, conservar la identidad de los parlamentarios social-demócratas (58).

Con objeto de aclarar estos extremos, a finales del mes de junio se produjo un primer encuentro entre los dirigentes del PSD y Suárez. El Presiden-

(57) Fernández Ordóñez ostentaba cargos de responsabilidad en el seno de consejos de administración de varias empresas: Banco Hispano Americano, Banco Industrial Mediterráneo, etc., lo que garantizó durante algún tiempo el acceso a créditos flexibles. Pese a todo, la integración en la UCD suponía para él, como más tarde para otros dirigentes, un aliciente para descargar las deudas contraídas en el partido resultante.

(58) *El País*, 25 de junio de 1977.

te aceptó las condiciones de los social-demócratas y éstos, en lógica correspondencia, admitieron disolverse, salvo la FSD. Como consecuencia del rechazo de la disolución, el 8 de diciembre de 1977, un día antes de la fecha tope fijada por el Consejo Político de la UCD, la FSD anunciaba su abandono de la coalición centrista, sin que esto tuviese consecuencias para los dos senadores y cuatro diputados que unos meses antes habían obtenido escaños en las listas de UCD. Por su parte, la cancelación del PSD se llevó a cabo el miércoles 7 de diciembre, suponiendo la desaparición inmediata de los partidos que se encontraban federados en él (59). En algunos casos, tal cual ocurrió con la (ASDPV), los militantes crearon asociaciones con el objetivo de mantener latente una identidad grupal.

Por tanto, la disolución no trajo aparejada la desmembración de los grupos sino, un cambio de concepción organizativa y de modos de actuación. Los militantes se siguieron reuniendo con asiduidad para adoptar posturas consensuadas en los órganos decisorios de la UCD, aumentando así su capacidad de influencia interna.

En un principio, ciertamente, la integración supuso para muchos militantes social-demócratas un motivo de pesimismo. A todos les rondaba un deseo: «[...] que amplias zonas de la población [siguiesen] creyendo en la idea social-demócrata. [...] sino, más o menos tarde caerían en el PSOE y el Centro quedaría convertido en el barco de los nostálgicos» (60). Pero lo cierto es que la incorporación de los social-demócratas a la UCD resultó ventajosa para militantes y dirigentes. Por un lado, se tradujo en una importante presencia de militantes social-demócratas, primero en las listas electorales de la UCD, atribuible en gran medida a la importante presión ejercida por Ordóñez en el seno de la Comisión de listas de Madrid, y después como diputados y senadores electos de la coalición. Asimismo, los principales dirigentes consiguieron formar parte de más de un gabinete de Adolfo Suárez en el período 1977-1980 e integrarse en los órganos políticos internos del partido.

Como miembros de la UCD, y desde las responsabilidades que asumieron en distintos niveles de la administración y el gobierno, los social-demócratas se caracterizaron por la defensa de algunas políticas específicas dirigidas a la modernización económica, política y social de España (61). Así, su contribución resultó decisiva en acuerdos y reformas tales como los Pactos

(59) Documentos de entrada y salida números 742 y 1221, respectivamente, ambos con fecha 31 de marzo de 1978. Registro de Partidos de la Subdirección de Política Interior del Ministerio del Interior.

(60) Carta remitida con fecha de 2 de julio de 1977 por Antonio Morillo Crespo, miembro del Partido Andaluz Socialdemócrata, a Francisco Fernández Ordóñez (Arch. F.F.O.).

(61) GANGAS (1996): 84-85.

TABLA 3. *Candidatos del PSD en las listas de la UCD para las elecciones de junio de 1977*

	Congreso	% del total	Senado	%
Partido Social Demócrata (PSD)	20	5,8	9	6,1

Diputados de partidos social-demócratas integrados en UCD

Partidos	Líder	Diputados
Partido Social Demócrata (PSD)	F. Fernández Ordóñez	16
Federación Social Demócrata (FSD)	J. Ramón Lasuén	4
Partido Socialdemócrata Independiente (PSI)	Gonzalo Casado	—

Fuente: Elaboración propia.

de la Moncloa, el diseño y puesta en marcha de la reforma fiscal, el impulso de la reforma del sistema universitario, etc. Las buenas relaciones que siempre mantuvieron con la izquierda, preferentemente con los socialistas, facilitaron los acuerdos para sacar adelante algunas de las comentadas reformas. Además, una vez que los conflictos internos afloraron en el seno del partido gubernamental hasta abocarlo a su descomposición tras las elecciones de octubre de 1982, muchos líderes y militantes social-demócratas transitaron a las filas del PSOE.

CONCLUSIONES

Entre todas las etiquetas políticas disponibles en el mercado de las ideas, durante la transición, la social-demócrata tuvo una notoriedad manifiesta. Un volumen significativo de quienes optaron por este espacio político procedían de los estertores del Régimen franquista, fundamentalmente de la denominada *buffer zone*. Muchos habían participado como tecnócratas sin colmulgar expresa y abiertamente con los principios inspiradores de aquél régimen. La mayoría de ellos, avalados por los datos de las encuestas que apuntaban la existencia de un electorado moderado, entendieron que bajo el paraguas de la social-democracia se podrían abrir camino sorteando algunas de las dudas y temores sobre el futuro político inmediato. Frente a otras adscripciones, la social-demócrata les permitía aparecer como representantes de

un cambio basado en la introducción progresiva de las reformas necesarias en la sociedad española y, por consiguiente, sin riesgo de un salto al vacío.

No obstante, ninguna de las formaciones y partidos social-demócratas que surgieron en el período 1975-1979 por el impulso de estos hombres, logró convertirse en el referente español de la socialdemocracia europea, condición que sí obtuvo el PSOE gracias a los contactos de sus principales líderes y, en especial, de Felipe González. Si bien es cierto que algunos grupos, como fue el caso de la Reforma Social Española o de los grupos vinculados a la Izquierda Social Demócrata de Ordóñez confesaron sentirse socialdemócratas a la manera que lo hacían los tradicionales partidos europeos de esta tendencia, lo cierto es que tanto por la procedencia de sus líderes como por el contenido específico de sus programas, siempre existió una evidente distancia entre ellos.

Estos líderes social-demócratas que intentaron crear sus propias estructuras partidarias de encuadramiento al margen de la socialdemocracia de raíz socialista, tampoco lograron consolidar un proyecto de partido autónomo de esta corriente ideológica. En una considerable medida, el fracaso de todos los grupos y de los sucesivos intentos de unión ensayados, se debió a la pervivencia de un fuerte *fulanismo* o, si se quiere, personalismo político. Los diversos partidos social-demócratas jamás dejaron de ser grupos reducidos de seguidores, nucleados en torno a personalidades destacadas que competían por alcanzar una posición política en el escenario de la nueva democracia.

Tras los fracasos del nonato PSDU y de la FSD, la mayor parte de los líderes social-demócratas, que no desconocían los efectos de la ley electoral y que sabían de la necesidad de fomentar grandes alianzas electorales para clarificar el escenario político, optaron por una militancia compartida en el seno de una coalición ideológicamente plural. La cercanía de los comicios de junio de 1977, y la casi evidencia del fracaso al que estaban avocados si concurrían bajo el exclusivo paraguas de sus minúsculas organizaciones, les animó a incorporarse al proyecto centrista, primero del CD y, posteriormente de la UCD.

En último término, la integración en la coalición que encabezaba Adolfo Suárez, sirvió para que muchos de los líderes de todos estos pequeños partidos social-demócratas consiguieran abrirse espacios de protagonismo en la política de la transición democrática. La mayoría ocupó puestos de responsabilidad de distinto nivel en los primeros gobiernos de la democracia, así como cargos orgánicos en la dirección de la UCD. Algunos incluso, concluida la transición, y con el declive del que había sido el partido gubernamental, acertaron a saltar in extremis a los resortes del poder socialista después

de la victoria de octubre de 1982. Otros, tras varios años de silencio político, pasarían a ocupar puestos relevantes en la administración conservadora, una vez que en 1996 el Partido Popular accedió al gobierno de la nación. Las biografías de significados dirigentes social-demócratas, piénsese en los paradigmáticos casos de Francisco Fernández Ordóñez, Rafael Arias Salgado, Luis Gámir, etc. son buenos ejemplos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLA, CARLOS (1997): *Adolfo Suárez*, Espasa Calpe, Madrid.
- AREILZA, JOSÉ MARÍA DE (1983): *Cuadernos de la transición*, Espejo de España, Planeta, Barcelona.
- BENET, JUAN, *et. al.* (1976): *Dionisio Ridruejo, de la Falange a la oposición*, Taurus, Madrid.
- BRANDT, WILLY *et. al.* (1977): *La alternativa socialdemócrata*, Editorial Blume, Barcelona.
- BUSE, MICHAEL (1984): *La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976-1983)*, Unión Editorial, Madrid.
- CACIAGLI, MARIO (1986): *Elecciones y partidos en la transición española*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- CANTARERO DEL CASTILLO, MANUEL (1977): *Reforma Social Española*, Ediciones, Bilbao.
- CHUECA GOITIA, FERNANDO (1989): *Liberalismo: ideas y recuerdos*, Dossat, Madrid.
- DELGADO, SANTIAGO; SÁNCHEZ, PILAR (2007): *Francisco Fernández Ordóñez: un político para la España necesaria (1930-1992)*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- DIEGO VILLAGRÁN, ENRIQUE DE (2003): *Pretorianos: De dónde vienen y adónde van los fontaneros de la Moncloa*, Martínez Roca, Madrid.
- DÍEZ, ALFONSO (1977): «Entrevista a Francisco Fernández Ordóñez, realizada el 25 de abril de 1977», *Diálogos políticos de Radio Nacional*, emitida a las 23:30 h., cinta disponible en el Arch. F.F.O.
- DOMINGO, RICARD [Director editorial] (1990): *Anuario de los hechos*, Difusora internacional, Barcelona.
- ESTEBAN, JORGE DE y LÓPEZ GUERRA, LUIS (1982): *Los partidos políticos en la España Actual*, Planeta, Barcelona.
- FEDERACIÓN SOCIAL DEMÓCRATA (1976): «Federación Social Demócrata», en *Posible*, Colección 20, Partidos Políticos (ejemplar fotocopiado).
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, FRANCISCO (1976): *¿Qué son los socialdemócratas?*, Gaya Ciencia, Barcelona.
- (1980): *La España necesaria*, Taurus, Barcelona.
- (s.f.): *Mss. Inéditos*, Arch. F.F.O.
- FERRANDO BADÍA, JUAN (1987): *Del autoritarismo a la democracia*, Ediciones Rialp, Madrid.

- GANGAS PEIRÓ, PILAR (1996): *El desarrollo organizativo de los partidos políticos en España*, Universidad Complutense, Madrid.
- GARCÍA SAN MIGUEL, LUIS (1995): *Teoría de la Transición*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires.
- GUNTHER, RICHARD, GIACOMO SANI y GOLDIE SHABAD (1986): *El sistema de partidos políticos en España: génesis y evolución*, Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo Veintiuno, Madrid.
- GUNTHER, RICHARD (1989): «Leyes electorales, sistemas de partidos y élites: el caso español», *Revista de Investigaciones Sociológicas*, núm. 47, págs. 73-106.
- HOPKIN, JONATHAN (2000): *El Partido de la Transición. Ascenso y caída de la UCD*, Acento Editorial, Madrid.
- HUNNEUS, CARLOS (1985): *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- LINZ, JUAN JOSÉ y GÓMEZ-REINO *et al.* (1981): *Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981*, Fundación Foessa, Euramérica, S.A., Madrid.
- MÍGUEZ GONZÁLEZ, SANTIAGO (1990): *La preparación de la transición a la democracia en España*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- MORENO, EDUARDO (1981): *España. Inquietud y esperanza*, Centro de Estudios Dionisio Ridruejo, Madrid.
- MOYA MORENO, ARTURO (1977): «La socialdemocracia» *El País*, 9 de febrero, pág. 9.
- PALOMARES, ALFONSO S. (2005): *Felipe González. El hombre y el político*, Ediciones B., Barcelona.
- PÉREZ DÍAZ, SANTIAGO (1977): «Francisco Fernández Ordóñez: Perfil humano y político», *Políticos para unas elecciones*, Editorial Cambio 16, Madrid.
- QUEREJETA, ELÍAS *et al.* (1976): *Lucha política por el poder. Grupos políticos en la actualidad*, Elías Querejeta, ediciones, serie EDE, Madrid.
- RAMÍREZ, PEDRO J. (1977): *Así se ganaron las elecciones*, Planeta, Barcelona.
- RIDRUEJO, DIONISIO (1976): *Casi unas memorias*, Espejo de España, Barcelona.
- TUSELL, JAVIER (1999): *Historia de España en el siglo XX, IV. La transición democrática y el gobierno socialista*, Taurus Bolsillo, Madrid.